PERÚ | Ministerio de Educación | DRE - Tumbes | UGEL - Tumbes | Comité de Reasignación Docente 2020

PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN DE PROFESORES POR LAS CAUSALES DE INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR PARA EL 2020.

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 245 – 2019 – MINEDU, OFICIO MULTIPLE 00068-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, OFICIO MULTIPLE 00076-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

Se comunica a los profesores que se encuentran participando en el procedimiento de reasignación por unidad familiar e interés personal, de profesores en el marco de la ley 29944, ley de reforma magisterial y su reglamento, que el proceso de adjudicación de la **Etapa Regional, Fase I**, se realizará de acuerdo al cronograma reestructurado el día 03 de noviembre del 2020, hora de inicio 9:00 am, a través de la plataforma virtual zoom debiendo ingresar con el **ID: 815 4386 7697.**

El postulante debe ingresar y/o presentarse a la hora indicada, debiendo preveer los medios tecnológicos y de conectividad necesaria para realizar el presente proceso, debe contar con cámara, micrófono y audio en buen estado.

El comité, 29 OCT 2020

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIO... TUMBES
PROF. YONNY HAYDEE LEO...
JEFE (A) DEL AREA DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA
UGEL - TUMBES

CARLOS LA CHIRA GONZALEZ
REPRESENTANTE SINDICAL
DNI: 00216533